

Vademecum del apostolado de la opinión pública, Roma, 1987

Tabla de contenidos

- [1 Nota introductoria](#)
- [2 Importancia doctrinal de los medios de comunicación](#)
- [3 Labor apostólica de las personas que trabajan en medios de comunicación social](#)
- [4 Orientación espiritual y apostólica que se facilita a quienes trabajan en medios de comunicación social](#)
- [5 Trato apostólico con profesionales de la opinión pública](#)
- [6 Apostolado de informar sobre la Obra](#)
 - [6.1 Importancia de esta tarea](#)
 - [6.2 Difusión de las obras de y sobre nuestro Padre](#)
 - [6.3 Artículos y entrevistas sobre la Obra](#)
 - [6.4 Charlas y conferencias sobre la Obra](#)
 - [6.5 Rectificación de informaciones erróneas](#)
- [7 Información sobre las obras corporativas de apostolado](#)
 - [7.1 Información y relaciones públicas en las obras corporativas](#)
 - [7.2 Noticias y artículos de prensa](#)
 - [7.3 Material informativo sobre las obras corporativas de apostolado](#)
 - [7.4 Fotografías](#)
- [8 Anexo 1](#)
- [9 Anexo 2](#)
- [10 Referencias](#)

Nota introductoria

Todo lo que hacemos en el Opus Dei —escribía nuestro Fundador en 1946— es dar doctrina, la doctrina de Jesucristo ^[1]. Al testimonio del ejemplo, que todos procuran dar, los miembros de la Prelatura unen el de la palabra, para contribuir a la difusión del mensaje cristiano entre los hombres y mujeres de nuestro tiempo, sin excepción de razas, ni de lenguas, ni de circunstancias sociales.

Conscientes de que el mayor enemigo de Dios —porque se ama a Dios después de conocerlo— es la ignorancia: origen de tantos males y obstáculo grande para la salvación de las almas^[2], los fieles de la Prelatura llevan a cabo este apostolado de dar doctrina con constancia, cada uno en su propio ambiente profesional, familiar y social, con personal responsabilidad en la única misión de la Iglesia: euntes ergo docete omnes gentes ^[3].

Muchas son las maneras y los caminos de contribuir a que la luz de Cristo ilumine las inteligencias y los corazones de los hombres, e impregne las costumbres, los modos de vida y las leyes de la sociedad. Y entre estos medios diversos que se pueden emplear para hacer llegar a los hombres la verdad de Jesucristo, tiene una particular importancia la recta orientación de la prensa, radio y la televisión, la actividad editorial, etc. "La Madre Iglesia sabe que estos medios, rectamente utilizados, prestan ayudas valiosas al género humano, puesto que contribuyen mucho al descanso y cultivo del espíritu, y a la propagación y consolidación del Reino de Dios; sabe también que los hombres pueden utilizar tales medios contra el propósito

del Creador y convertirlos en su propio daño; más aún, siente materna angustia, dolorida por los daños que de su mal uso han surgido con demasiada frecuencia para la sociedad humana.^[4]

*Todos los fieles de la Prelatura se sienten personalmente llamados, cada uno según sus circunstancias, a colaborar en esta tarea, que nuestro Fundador llamaba **apostolado de la opinión pública**. Como es natural, tienen una particular responsabilidad los miembros del Opus Dei que trabajan profesionalmente en actividades relacionadas con los medios de comunicación social: periodistas y empresarios de la prensa, editores y escritores, trabajadores en cualquier nivel de empresas de información, guionistas, publicistas, etc. Estas personas, como los demás fieles de la Obra, se dedican a esas tareas con plena libertad y responsabilidad personal, y desean santificar su trabajo, realizándolo con rectitud y perfección humana, con verdad y con caridad.*^[5] *La Prelatura procura prestarles una ayuda espiritual y una formación doctrinal intensa, para que cada uno sepa infundir espíritu cristiano en esas actividades que tanto repercuten sobre las costumbres y aun sobre las conciencias de los hombres.*

Para que los fieles de la Prelatura seamos, en todos los ambientes, mensajeros de esa luz, de esa Verdad divina que salva^[6], *quiso nuestro Padre que se pusiera este apostolado de la opinión pública bajo la intercesión de Santa Catalina de Siena, que tanto amó —con obras y de verdad— a la Santa Iglesia y al Romano Pontífice.*

Se recogen en estas páginas algunos criterios referentes a los diversos aspectos de este apostolado de la opinión pública. En gran parte, tienen su origen en indicaciones y sugerencias de nuestro santo Fundador. Y todos son consecuencia del trabajo esforzado, hecho cara a Dios y con deseos de servir a la sociedad, de tantos fieles de la Prelatura, durante estos decenios de vida del Opus Dei.

Importancia doctrinal de los medios de comunicación

En la tarea de evangelización de las personas y de los ambientes sociales, de la cultura y de las instituciones, los cristianos —cualquiera que sea su profesión o su formación cultural— no pueden prescindir de ninguno de los actuales medios de difusión de las noticias de los hechos y de las ideas. De ahí la necesidad del apostolado de la opinión pública, que permite que la doctrina de Cristo llegue a amplios sectores de la sociedad (cfr. Concilio Vaticano II, Decr. *Inter Mirifica*, nn. 1–4).

El apostolado de la opinión pública no lo realizan solamente quienes se dedican profesionalmente a los medios de comunicación social. Esta labor debe ocupar un primer plano de la preocupación responsable de todos los cristianos coherentes que desean servir a la Iglesia y, por tanto, de los fieles de la Prelatura y de las personas que se acercan a los medios de formación del Opus Dei. En consecuencia, los miembros de la Obra y los Cooperadores, participan activamente, con iniciativa y espontaneidad, en este objetivo apostólico, y así se les recuerda de vez en cuando en los medios de formación. Cada uno concreta luego con toda libertad

9

sus deseos y sus posibilidades de contribuir a formar cristianamente la opinión pública, según sus circunstancias personales, intelectuales y profesionales.

Como es bien sabido, el campo es amplísimo: abarca desde la conversación ordinaria —dando buen criterio, difundiendo libros o publicaciones periódicas de recta doctrina—, hasta la redacción de cartas, artículos, ensayos o libros, o la intervención en los diversos medios audiovisuales. La estructura de la opinión pública, basada en el funcionamiento de los medios de comunicación social, exige que haya un buen número de personas que trabajen profesionalmente en esos medios, en todos los niveles y sectores: redacción y producción, gerencia y administración, aspectos técnicos, etc. Se puede prestar, por tanto, un gran servicio a la Iglesia y a las almas fomentando la afición hacia este tipo de actividades entre personas jóvenes bien formadas y con afán apostólico. También se debe procurar encauzar hacia la profesión de periodista a los Supernumerarios que tengan inclinación para este trabajo. Así podrán colaborar eficazmente en la tarea de decir la verdad y de dar buena doctrina. Conviene que muchos se dediquen a ese trabajo profesional.

Los primeros que pueden y deben realizar esta tarea de dar buena doctrina son, obviamente, los que se dedican a la investigación, a la enseñanza o al estudio de la Teología y de aquellas otras ciencias que guardan una relación más directa con la fe y con la moral; así como quienes trabajan profesionalmente o colaboran de modo habitual en los medios de comunicación social.

10

Sin embargo, pueden participar también —como acaba de apuntarse— muchas otras personas con buena formación cristiana. Tienen particular interés los trabajos de divulgación —serios y claros, con gracia y garbo—, que aporten criterios cristianos sobre cuestiones doctrinales o aspectos de la vida social, profesional o familiar, de la cultura y de las ciencias humanas, relacionados con la fe: especialmente, sobre aquellos temas más necesitados, en cada momento, de recibir la luz clara de la doctrina recta.

Como sucede en los demás aspectos de su vida, los fieles de la Prelatura se apoyan sólidamente en su propia competencia profesional, para abordar con rigor científico y atractivo humano las cuestiones doctrinales y morales que se plantean en el ejercicio de su profesión. Además, son conscientes de que forma parte de las exigencias de su propio trabajo dedicar el tiempo y el esfuerzo debidos a darlo a conocer, con la oportuna tarea de información y relaciones públicas: tampoco en esto se distinguen de los demás ciudadanos, sus iguales.

Un apostolado que pueden realizar específicamente los sacerdotes es colaborar en periódicos, revistas o emisoras, escribiendo o haciéndose cargo de consultorios o de programas de orientación religiosa, de moral profesional, etc., siempre que, lógicamente, se trate de medios de comunicación y programas conformes con la dignidad del sacerdocio. Como es natural, los sacerdotes de la Prelatura, antes de aceptar un trabajo habitual de ese tipo, han de consultar a la Comisión Regional.

Aunque la mayoría de los fieles de la Prelatura no se dediquen profesionalmente a escribir, todos procu-

11

rarán difundir en el propio ambiente los temas doctrinales que interese apostólicamente dar a conocer. Además, muchos podrán escribir cartas a las publicaciones, emisoras, etc., para aclarar afirmaciones erróneas o alabar informaciones acertadas sobre cualquier tema de alcance doctrinal. Y todos tendrán la preocupación de poner en conocimiento de los Directores los asuntos de interés doctrinal, que mayor bien pueden hacer en su ambiente de trabajo, estudio, etc.

12

Labor apostólica de las personas que trabajan en medios de comunicación social

Como en cualquier otra actividad humana, también en las relacionadas con los medios de comunicación social, los fieles de la Prelatura gozan de idéntica libertad que los demás católicos. Y como cualquier católico que trabaje en estas tareas, tienen la obligación de ser muy fieles a la fe y a la moral de Cristo, y de servir a la Iglesia, a las almas y a la sociedad entera, con su propio y personal quehacer. Por esto, los miembros de la Obra persiguen en todo momento difundir la doctrina de la Iglesia con decidida espontaneidad personal, de manera positiva, con máximo respeto y comprensión hacia los demás, pero sin temor a poner en evidencia los errores, cuando lo consideren necesario o conveniente.

Conscientes, además, de la llamada divina que han recibido a santificarse en el trabajo y a santificar el trabajo que realizan, los fieles de la Prelatura no olvi-

13

dan que todo medio de comunicación social contribuye, de un modo o de otro, a formar criterios colectivos sobre los problemas, hechos y situaciones de la vida familiar y social, a nivel local, nacional o internacional: su afán apostólico les lleva a esforzarse, con naturalidad, para aprovechar las ocasiones que se presenten de difundir criterios de sólida orientación cristiana, a partir de su trabajo bien hecho.

Ese afán apostólico ha de llevarles a tener un vivo deseo de progresar en su formación y de conservar siempre la pureza de la doctrina, teniendo en cuenta el influjo que ese trabajo ejerce en su propia vida interior, y su mayor responsabilidad de llevar a cabo un eficaz apostolado doctrinal.

Además, los profesionales de medios informativos, para que su esfuerzo resulte eficaz, trabajan con una actitud ágil y viva, que les permite captar en cada momento lo que es más necesario decir para dar doctrina y expresarlo con oportunidad y garbo: con don de lenguas. Entre otros detalles que la vibración apostólica de cada uno le llevará a concretar, pueden señalarse los siguientes:

a) impulsar la transmisión de las enseñanzas del Santo Padre, cada uno según las circunstancias de su trabajo y de su ambiente. Así procuran también concretar en obras el amor al Papa, que nuestro Padre practicó siempre y con tanta insistencia inculcó a muchísimas personas;

b) contribuir con constancia y sin timidez a la difusión de la buena doctrina, con especial referencia a aquellos temas doctrinales e informativos sobre los

14

que en cada momento convenga hablar, porque hay motivos apostólicos que lo aconsejan: para defender la libertad del apostolado personal de los católicos, para secundar las indicaciones del Romano Pontífice y de la Jerarquía ordinaria, para explicar la responsabilidad personal de los cristianos en lo temporal, etc.

Los Directores locales, además, recordarán estas ideas que se acaban de señalar con la frecuencia que estimen conveniente, sobre todo en la charla fraterna.

Como es natural, las publicaciones de las labores apostólicas, tanto corporativas como personales, procurarán hacerse eco, de distintas maneras, de las declaraciones del Magisterio ordinario.

Otra obligación primordial de los cristianos es no cooperar en nada que suponga sembrar el mal o la confusión; al contrario, procuran siempre resaltar todo lo bueno, recto y seguro. Los miembros de la Prelatura se esfuerzan por cumplir este deber, de tanta importancia para la formación de las conciencias. Así, por ejemplo, cuando por circunstancias de la vida pública, social, política, artística o científica, tienen que referirse a personas de conducta moralmente escandalosa, saben ser prudentes: sin difamar nunca, evitan que las alabanzas excesivas a una actividad determinada de esas personas induzcan a juicios equivocados sobre otros aspectos de su vida.

Esta forma de actuar puede observarse siempre, incluso en situaciones difíciles, sin transigir con el mal, ni inhibirse —por razones de falsa prudencia— de la defensa firme de la fe y la moral de Jesucristo: un cristiano coherente conjuga el amor a la fe con el amor

15

a la libertad, la caridad con la justicia, la prudencia con la fortaleza. En definitiva, procura ahogar el mal en abundancia de bien, en frase gráfica de nuestro Fundador. Por tanto, ha de dar nombre a los autores —también a los que sean de la Obra— que con sus escritos hacen un bien positivo a las almas. Y ayuda a los lectores para que descubran y aprecien la buena doctrina.

De otra parte, al comentar las actuaciones y actitudes de los demás, o sus posturas en materias opinables, se esmera en vivir las exigencias de la caridad y de la prudencia, con sentido de responsabilidad. El pluralismo es una manifestación de buen espíritu; pero hay modos de enjuiciar que, por la brusquedad de su forma o la falta de matices, pueden resultar injustos o suscitar opiniones desfavorables sobre la honradez o la rectitud de intención de una persona. Las noticias o comentarios redactados por un cristiano no deben ni alabar a quien

objetivamente no es acreedor de elogios, ni criticar —menos aún, duramente— a quien no lo merece. En cualquier caso, la caridad impone distinguir entre el error y el que yerra.

Además, los miembros de la Obra plantean su trabajo o su colaboración en los medios de comunicación social con sentido universal, católico —rasgo de la vida cristiana tan querido por nuestro Fundador— y, por consiguiente, actúan con actitud abierta, procurando que se conozca el trabajo de los hijos fieles de la Iglesia en todo el mundo, sin excluir, por una falsa humildad colectiva, el de otros miembros de la Prelatura, merecedor de un justo reconocimiento en la opinión pública de su prestigio profesional, cultural, etc.

16

De este modo, contribuyen al conocimiento mutuo y a la unión de los católicos de los diferentes países, por encima de posibles divergencias derivadas de resentimientos históricos, diferencias culturales o enemistades políticas. Entre tantas consecuencias prácticas de este espíritu, cuidan el tono general de las informaciones o comentarios, para que resulte constructivo, evitan la crítica negativa o demasiado generalizada, superan nacionalismos, etc. Más en concreto, por ejemplo, los que colaboran en publicaciones populares reseñan actividades de las más diversas asociaciones católicas. Como es lógico, informan también de actividades apostólicas promovidas por fieles de la Prelatura.

Los miembros del Opus Dei aprecian hondamente todas las espiritualidades que han aparecido y seguirán apareciendo dentro de la Iglesia de Jesucristo, y aman lógicamente en primer lugar el espíritu que nuestro Padre recibió de Dios. Por eso, en sus trabajos periodísticos, difunden los escritos de nuestro Fundador y del Padre —y también de otros miembros de la Obra— a través de los que se da a conocer ese espíritu. Y, como es natural, cuando escriben o hablan sobre cuestiones como la santificación del trabajo, el apostolado en medio del mundo, la santidad del sacerdocio, etc., citan oportunamente a nuestro Padre y al Padre.

En resumen: los miembros de la Obra procuran respetar a todos, y no apagan ni dificultan la labor de los demás; al contrario, tratan de resaltar sus valores y cualidades. Es natural, de otra parte, que se refieran con particular estima al trabajo apostólico del Opus Dei. A nadie se hace injusticia con este modo de proceder; por el contrario, al vivir con orden la caridad, se

17

reconoce en rigor el trabajo continuo y sacrificado de las personas de la Obra y de tantas almas generosas que ayudan al desarrollo de las labores atendidas espiritualmente por la Prelatura.

Es, pues, necesario que todos sientan la responsabilidad de cuidar de modo especial los aspectos más directamente doctrinales. Como es claro, la doctrina podrá y deberá darse de muy distinta forma según el tipo de trabajo que realizan, el público a que llegan, etc.

En una revista de información católica o de teología práctica, por ejemplo, la doctrina se difundirá en estudios o por medio de noticias comentadas, etc.

En una revista cultural, en cambio, se debe procurar que el pensamiento católico impregne el contenido de una manera constante y no sólo los temas relativos a la moral, al derecho, etc., sino también otros temas: científicos, literarios, económicos, artísticos, etc.

En los diarios de información y emisoras de noticias, el criterio doctrinal deberá orientar la selección de los hechos que se reseñan y el enfoque de los comentarios.

En el cine, la radio y la televisión, se tratará muchas veces simplemente de presentar una visión hondamente cristiana de un problema o de una situación. Otras veces, será cuestión de dejar ver en tres o cuatro detalles pequeños la vida cristiana de una familia o de una persona, sin rarezas ni estridencias.

Criterios semejantes habrán de aplicar en el caso de revistas especializadas, teniendo en cuenta las características peculiares de las personas a las que se di-

rigen y las materias técnicas de que se ocupan, pero sabiendo que siempre es posible introducir algo con sentido apostólico.

Como los miembros de la Obra desean realizar su trabajo con perfección humana y cristiana, procuran cuidar todos los detalles, y concretamente se esfuerzan por la precisión terminológica en los asuntos relacionados con la vida de la Iglesia y las ciencias eclesiásticas; y evitan el empleo de figuras del lenguaje inadecuadas o equívocas, que pueden prestarse a falsas interpretaciones, o el uso de grabados o dibujos sobre temas religiosos que caricaturicen la auténtica vida de piedad.

Cuando no sea posible otra cosa, los fieles de la Prelatura se empeñan decididamente para que, en su ambiente, en su empresa o en su lugar de trabajo, al menos no se realice una labor negativa. Si en algún caso les resulta imposible conseguirlo, muy probablemente el sentido de lealtad cristiana les llevará a retirarse de ese trabajo concreto, para impedir que su nombre avale algo que no reúne las debidas condiciones doctrinales y morales (cfr. C.I.C., can. 831 § 1).

Todas las personas de la Obra, y aun los Cooperadores, que se dediquen profesionalmente a estas tareas, han de procurar recoger las experiencias más interesantes sobre la manera concreta de realizar esta labor apostólica en los distintos tipos de publicaciones, emisoras, etc. Estas experiencias las entregarán a los Directores locales, que las harán llegar a la Comisión Regional.

Orientación espiritual y apostólica que se facilita a quienes trabajan en medios de comunicación social

Los Consejos locales tienen en cuenta las características del trabajo de esos miembros de la Obra, para proporcionarles, a través de los medios de formación personal y colectiva, una doctrina viva, concreta y adecuada a su actividad personal: sin inmiscuirse de ningún modo en las específicas exigencias profesionales, les ayudan eficazmente a santificar su trabajo, y a llenarlo de un hondo contenido apostólico, según las particulares circunstancias de cada uno, y del lugar de trabajo, horario, ambiente, etc., dándoles las orientaciones oportunas para que realicen un intenso apostolado personal en su ambiente.

En la charla personal —como es habitual— hablarán del modo en que realizan su trabajo, en cuanto se relaciona con la vida interior y con el apostolado; es decir, de cómo luchan para vivir las virtudes cristianas en el desarrollo de esa tarea y de cómo procuran darle un contenido apostólico.

También es misión de los Directores locales sugerirles, en la medida en que sea posible y oportuno en cada caso, ideas y temas que, por su proyección apostólica, podrían tratar, y hacerles ver los aciertos y también los posibles desaciertos que haya en su actuación. Por ejemplo, en el caso de que se deslice un error patente en lo que alguno escriba, los Directores locales harán enseguida al interesado la corrección oportuna, explicándole con cariño y con sentido sobrenatural la equivocación cometida y ayudándole a evitarla en el futuro. Para todo esto, será muy conveniente que los Directores locales lean lo que publican los de su Centro, o sigan los programas audiovisuales en que actúan: sin ser especialistas ni profesionales de la información, su sentido sobrenatural y su sentido común les harán ver aciertos y posibles equivocaciones, y les sugerirán iniciativas apostólicas concretas.

Naturalmente, esas sugerencias e indicaciones se referirán únicamente a lo que constituye el denominador común de todo hijo fiel de la Iglesia, y no a los temas opinables, en los que los Directores respetarán —con la delicadeza extrema que siempre se ha vivido en la Obra— los puntos de vista y las opiniones de sus hermanos.

En los medios de formación colectiva, cuando hay fieles de la Prelatura que sean profesionales de la opinión pública o tengan posibilidades apostólicas más claras en estos campos, se tratan con frecuencia temas como los siguientes: caridad con todos, fraternidad, sentido sobrenatural, humildad, unidad, rectitud de intención, lealtad, amor a la justicia y a la veracidad, prudencia y audacia, apostolado personal, sentido posi-

21

tivo al enfocar situaciones o problemas, formación de la conciencia pública sobre temas de doctrina católica referentes a la familia, a la enseñanza, etc. Y se recuerda la necesidad de repetir, de mil maneras distintas — es la psicología buena del anuncio—, las mismas ideas sólidas, para que calen hondo y se reflejen siempre en criterios rectos, que fomenten el uso de la libertad con prudencia y buen sentido.

Además, los Directores locales procuran aconsejar libros bien seleccionados, que proporcionen y mantengan al día una formación doctrinal profunda, con especial referencia a los temas de actualidad. Como, por otra parte, no raramente esas personas tienen que leer —después de asesorarse oportunamente— publicaciones periódicas de doctrina insegura, es especialmente necesario que se empeñen en adquirir un sólido conocimiento del Magisterio y de la doctrina de la Iglesia, y en hacer con profundidad y seguridad los estudios filosóficos y teológicos. Además, para estar mejor dispuestos frente a esas posibles dificultades, sienten el gustoso deber de ser particularmente piadosos y humildes; y muestran la prudencia de leer esas publicaciones sólo en la medida en que sea realmente necesaria para su trabajo, huyendo de toda curiosidad inútil; y cumplen las indicaciones existentes en la Prelatura sobre esta materia.

22

Trato apostólico con profesionales de la opinión pública

Los fieles de la Prelatura que trabajan en los medios de comunicación social se esfuerzan, como todos los miembros del Opus Dei, para realizar un hondo apostolado personal con sus compañeros: se meten en la vida de los demás —sin distinción de ideas sociales, políticas o religiosas—, igual que Cristo se ha metido en sus vidas. En los medios de formación personal y colectiva se les recuerda oportuna e insistentemente la necesidad de este apostolado de amistad y de confianza.

Además, todos los fieles del Opus Dei, por motivos sobrenaturales, sienten la responsabilidad de realizar, en la medida de sus posibilidades, una amplia e intensa labor apostólica con profesionales de los medios de comunicación social —periodistas o empresarios, técnicos de radio o televisión, encargados de relaciones públicas, fotógrafos, vendedores, distribuidores de prensa, etc.—, y también con escritores y figuras de prestigio en los ambientes intelectuales, culturales y

23

científicos del país. Todas estas personas, en su actividad profesional, pueden hacer mucho bien, o, por el contrario, causar un gran daño a las almas. Por eso, con el trato apostólico, se fomenta en ellas la conciencia de su responsabilidad por la gran repercusión de su profesión en la vida de los demás.

La base de esta labor ha de ser la frecuente relación con los profesionales de la opinión pública que permita llegar a una auténtica amistad. Por eso es muy interesante procurar ver a todos con una cierta periodicidad, aunque sea brevemente.

En las conversaciones, con don de lenguas, se les va explicando y aclarando los diversos puntos de la doctrina de la Iglesia y del espíritu de la Obra, a la vez que se les facilita información sobre cuanto les interesa conocer. Sería una equivocación esperar a que digan o escriban cosas desacertadas o falsas sobre esas cuestiones: es necesario adelantarse, y hacer que conozcan y expongan con claridad y verdad la doctrina de la Iglesia y la realidad de la Prelatura. Una experiencia práctica es que conviene presentarles datos, anécdotas, que les lleven a descubrir por su cuenta la importancia de la labor, más que darles juicios elaborados, que ellos prefieren deducir por su cuenta. Como es natural, si alguno pregunta por actividades

que no se conocen suficientemente —por ejemplo, detalles sobre labores en otras Regiones—, necesariamente habrá que limitarse a dar algunos datos generales, porque de ordinario no se sabrá más; y, si se considera necesario, poner enseguida los medios para completar la información, sin improvisar respuestas, que fácilmente no serían suficientemente precisas.

24

No se debe olvidar que para el apostolado personal es esencial la paciencia. Al tratar a periodistas y a todos los demás profesionales de la información, muchos llegan rápidamente a comprender y a querer a la Obra; pero con otros hay que saber ir despacio, sin intentar quemar etapas. El mero hecho de romper el hielo y llegar a una cierta amistad les hace mucho bien; además, impide informaciones irresponsables, da más fuerza a las protestas si hubiera lugar a ellas, y permite con el tiempo que informen rectamente sobre las labores apostólicas. No es tiempo perdido el que se emplea en estar con ellos y en mantener esas relaciones, aunque aparentemente sólo sean de trato social. Además, no hay que olvidar que la relación con estos profesionales no ha de limitarse a facilitarles, de vez en cuando, algunas informaciones útiles para su trabajo: se ha de procurar llegar a una sincera amistad que permita acercarlos más a Dios, a la Obra y a los medios de formación.

Puede incluso suceder que en las primeras conversaciones alguno llegue a decir verdaderas calumnias sin darle importancia, por falta de información o por ligereza. Una reacción violenta sería contraproducente: siempre es posible aclarar las cosas con firmeza, y a la vez con serenidad y amabilidad.

Esta paciencia y comprensión han de conjugarse con el señorío, sabiendo evitar todo lo que pueda parecer falta de respeto debido a cualquier persona, y a la vez no dejarse atropellar. Hay además que vivir delicadamente la prudencia y la humildad colectiva, y no descender en la conversación a detalles innecesarios.

Suelen agradecer —entre otras razones, porque así les resulta más fácil y seguro su propio trabajo—, ma-

25

terial de consulta, al que acudirán cuando tengan que escribir sobre temas relacionados con la Iglesia o con la Obra. Lo mejor es ir entregando esa documentación poco a poco, de modo que puedan asimilarla. Entre ese material, se les puede suministrar habitualmente referencias o textos del Magisterio eclesiástico, e informaciones sobre nuestro Padre, el Padre, la Prelatura y sobre las actividades de las obras corporativas de apostolado: folletos, copias de noticias para la prensa, fotocopias de artículos objetivos y bien informados de la prensa nacional o internacional, etc. Es importante que esta labor se haga con continuidad, de modo que no pierdan el contacto con las personas de la Obra que los tratan; esa continuidad es fácil de mantener, pues los envíos pueden ser sencillos, bien seleccionados, y acompañados de una simple tarjeta de visita.

Resulta muy eficaz llevarles a visitar las labores corporativas de apostolado, siempre de acuerdo con los Directores de cada una: tienen así oportunidad de ver la realidad y de que les entren por los ojos la naturaleza y las características de nuestra labor.

Estas visitas deben prepararse con anterioridad. Es interesante tener estudiadas las cosas que se van a decir, las anécdotas que se piensan contar, las zonas de los edificios que se mostrarán, etc.

No hay inconveniente, cuando parezca adecuado, y con la debida prudencia, que se les proyecte algún documental sobre nuestro Padre y la Obra.

En las ciudades donde haya un encargado de la labor de informar sobre la Prelatura, lo normal será que se ocupe también de coordinar todo este trabajo.

26

No conviene dar la impresión —sería falsa— de que se les trata "para que escriban algo que nos guste". Es preferible dejar a su libre decisión el escribir o no, haciéndoles ver que lo que nos interesa es informarles con la verdad para que puedan hacer bien su oficio: aun cuando no escriban nada, no se habrá perdido el tiempo. Esto no quita que, cuando ya haya amistad con ellos, y puedan por tanto entender bien el espíritu de la Obra, se les sugiera y anime a que escriban algún artículo, crónica o noticia que pueda interesar.

Aunque no se mira con prevención ni se "etiqueta" a nadie, es necesario proceder con calma y prudencia en el trato con periodistas que hayan difundido calumnias sobre la Iglesia o sobre la Obra. Convendrá ponderar en cada caso qué información se les sigue enviando. En principio, es preferible no mandar nada —aunque lo pidan— a aquellos de los que razonablemente pueda pensarse que sólo buscan ocasiones de polémica. En cualquier caso, los fieles de la Prelatura se esfuerzan por vivir la comprensión con todos, incluso con los que parecen más alejados de la Iglesia o de la Obra, para tratar de acercarlos a la fe o a la rectitud de vida a través de una sincera amistad.

Es lógico prestar una particular atención al trato de periodistas que informan sobre temas religiosos, especialmente a aquellos que tienen un peso mayor en la opinión pública: tanto los que se encargan de esa sección en la prensa comercial, en la radio y en la televisión, como los que trabajan en periódicos y semanarios de información religiosa.

27

En algunos sitios no es raro que estos periodistas tengan una orientación crítica y negativa ante todo lo que signifique doctrina clara, disciplina y obediencia al Magisterio. Sin embargo, también hay que mantener el contacto con esas personas, con la debida prudencia, valorando bien las circunstancias de cada uno y sin la ingenuidad de hablar de temas que no entenderán, o de suministrarles unas informaciones que luego pudieran emplear para atacar a la Iglesia o a la Prelatura. Sólo en casos muy concretos convendrá evitar el trato con alguno. De todas formas, hay que seguir muy de cerca la formación de quienes realizan este apostolado, para evitar que, por osmosis, sufran algún detrimento o se resientan.

En la medida de lo posible, se debe mantener también contacto y amistad con los directores de los medios de información donde trabajan esas personas: así harán más caso a quienes los tratan.

Vale la pena, además, realizar una intensa labor apostólica con estudiantes de las diversas ciencias de la información, y con chicos que tengan afición [*sic*] para esas tareas. Para orientarles y, al mismo tiempo, para despertar interés por estas profesiones en otras personas con aptitudes, resulta oportuno organizar clubs de prensa, cursos o seminarios, en las labores apostólicas dirigidas a la juventud. Además, estas actividades permiten tratar apostólicamente a profesionales de prestigio en los diversos campos, invitándoles a dar clases o conferencias, dirigir cursillos, etc.

28

Apostolado de informar sobre la Obra

Importancia de esta tarea

Parte importante del apostolado de la opinión pública es informar sobre la Obra: el amor a la verdad y el afán de acercar las almas a Dios, nos llevan a explicar y a hacer entender las características del espíritu de la Obra. No hay que olvidar que cada día adquieren más relieve las labores apostólicas de la Prelatura y necesariamente se ha de hablar de esos apostolados. Aunque cada uno se esfuerza por vivir con naturalidad, con humildad personal y colectiva, sin hacer jamás ostentación, es lógico que dé a conocer oportunamente, también a través de los medios de comunicación social, la Obra y las labores apostólicas.

Como afirmó y vivió nuestro Padre, desde el nacimiento de la Obra, el Opus Dei no ha necesitado nunca de misterios ni de secreteos, ni los necesitará jamás. Por eso, la realidad de la vida de la Obra —la personal de cada miembro, y la de la Prelatura como tal— ha sido, es y será siempre clara, diáfana y tersa.

Al mismo tiempo, hay que tener presente que, si muchos cristianos se han sentido movidos a imitar a Jesucristo en sus tres años de vida pública, Dios ha querido que sus hijos del Opus Dei imitaran a Cristo en sus treinta años de vida oculta —en el trabajo constante, en el ejercicio de los derechos y deberes que comparten con sus conciudadanos, etc.—, fijándose en esos años de la vida del Señor, que se desarrollaron siempre a la vista de todos, sin disimulos ni tapujos.

Como tantas veces recordó nuestro Fundador, es propio del espíritu de la Obra trabajar por tres mil y hacer el ruido de tres, abominar del autobombo y del faroleo: *Deo omnis gloria!* Este espíritu quizá no lo comprendan algunas personas que son amigas de trabajar por tres y armar alboroto y barullo por tres mil; y que se sienten fácilmente inclinadas, por su modo habitual de proceder, a ver o entrever misterios o secreteos molestos en el trabajo de quienes no tienen una manera de actuar semejante a la de ellos.

La tarea de informar sobre la Obra y sobre sus apostolados exige sentido sobrenatural, talento práctico, afán de servir a las almas, conjugar la humildad colectiva con el carácter abierto de la labor de la Prelatura. También requiere armonizar el celo apostólico para atraer a las almas a la luz del espíritu de la Obra con la prudencia, y así se impedirá que, de lo que es realidad sobrenatural, se haga simple noticia periodística.

Guiados por ese espíritu, se debe llevar adelante con empeño la tarea de informar rectamente o, en su caso, de rechazar con energía y rapidez cualquier posible información falsa. Hemos de ser los miembros de la Prelatura, con un afán eminentemente positivo, quienes

tomemos la iniciativa para dar a conocer la labor de almas y, al mismo tiempo, humana, social, cultural, etc., que realizan las personas del Opus Dei en todo el mundo. Así, además, orientando debidamente la opinión pública, quedarán desautorizadas de antemano las informaciones poco exactas o las estimaciones erróneas que puedan aparecer: siempre es mejor prevenir que curar. La labor de orientar la opinión pública es de por sí no sólo un gran apostolado, sino también una magnífica ayuda —y, a veces, un medio indispensable— para todas las demás labores apostólicas.

En esta tarea colaboran —con iniciativa— todos los fieles de la Prelatura, y también los Cooperadores, cada uno según sus circunstancias y posibilidades personales; sin perjuicio, claro está, de una participación más intensa de los que trabajan profesionalmente en medios de comunicación.

Todos, finalmente, hablarán de la Obra y de las labores apostólicas en sus conversaciones con parientes, colegas y amigos; aclararán ideas a quienes manifiesten dudas u objeciones; escribirán, si lo desean, a una publicación, para alabar un buen artículo o criticar uno erróneo, etc. Es decir, aprovecharán con sentido de responsabilidad las oportunidades que se presenten.

Los Directores, por su parte, no descuidarán su deber de fomentar en todos el deseo eficaz de contribuir con constancia a dar a conocer la Prelatura y sus apostolados. En ocasiones, puede ser oportuno tratar este tema en la charla personal.

Para que, como se acaba de decir, todos puedan colaborar en esta tarea, los Directores se ocuparán de

que les llegue el abundante material bien orientado que hay publicado acerca del carácter sobrenatural de la Obra, de la hondura teológica de nuestro espíritu, de la libertad de los miembros, de la naturaleza jurídica de la Prelatura, de las labores apostólicas, etc.

De todas formas, cuando algún miembro de la Prelatura o un Cooperador vaya a preparar un artículo o reportaje sobre la Obra o sus apostolados, el Consejo local de su Centro lo comunica a la Comisión Regional,

especificando el tema, por si la Comisión juzga conveniente enviar algún material complementario que pueda ser útil.

Difusión de las obras de y sobre nuestro Padre

Un aspecto fundamental del afán apostólico de los fieles de la Prelatura consiste en difundir los escritos de nuestro Padre entre el mayor número posible de personas, por el gran bien espiritual que hacen a gentes de todos los países, lenguas y condiciones, incluso a no católicos y aun a no cristianos. Además, este apostolado supone una gran ayuda para dar a conocer la realidad sobrenatural del Opus Dei.

Conviene dirigir a las personas que quieran comprar esas publicaciones a las librerías donde las vendan. Además, ha resultado buena experiencia conservar en depósito en los Centros de la Obra una cantidad de esos libros, para facilitarlos a través del apostolado personal, vendiéndoselos a algún compañero, amigo o pariente. Por lo general, no será oportuno proporcio-

32

narlos gratuitamente, para evitar la impresión equivocada de que se pretende hacer propaganda. Sin embargo, se puede proponer a los fieles de la Prelatura y a los Cooperadores y amigos que, cuando tengan compromisos, regalen a algunos parientes, colegas, dependientes, etc. —en Navidad o con ocasión de otras fiestas— libros de nuestro Padre, teniendo en cuenta, lógicamente, las circunstancias de cada caso.

Los escritos de nuestro Fundador, y muy especialmente *Camino* —ya traducido a tantos idiomas—, han servido para preparar la labor apostólica de la Prelatura en países donde aún no había comenzado. Por esto, si un fiel de la Prelatura viaja a países donde no ha empezado todavía una labor estable, procura llevar algún ejemplar de *Camino*, de *Forja*, de *Surco*, o de otra obra de nuestro Padre, Hojas informativas, etc., en el idioma correspondiente, para difundirlos entre amigos y colegas.

Puede ser útil tener en algunos Centros de la Región un pequeño fondo de esas ediciones en otras lenguas, para venderlas a las personas interesadas.

En las labores apostólicas, tanto corporativas como personales, se debe procurar sacar todo el partido posible —según las circunstancias— a los escritos de nuestro Padre: supondrá una gran ayuda para la formación de las personas que participan en sus actividades y, poco a poco, aprenderán a vivir el espíritu de la Obra, que tan claramente está expresado en esas publicaciones.

Además, es muy interesante que estos libros o folletos —también, en su caso, las ediciones en otros idio-

33

mas—, estén en las diferentes labores apostólicas, de manera que todos puedan adquirirlos. En los colegios, clubs, etc. llegarán esos escritos, a través de los chicos, a sus padres, amigos, etc., y se obtendrá una mayor difusión de la buena doctrina.

Es preciso estudiar el modo de hacer eficaz su distribución, que puede servir, incluso, para que esas labores obtengan unos beneficios, consiguiendo de las editoriales un trato económico favorable, ya que ayudarán a que se hagan más ediciones. Se entiende que no se trata de que las labores quieran hacer un negocio. Lo importante es que la doctrina de nuestro Padre llegue al mayor número posible de personas.

Por idénticas razones, y utilizando modos análogos, los miembros de la Obra dan a conocer la vida santa de nuestro Fundador, fomentando la difusión de las biografías publicadas. Además, a los que tengan posibilidades, es conveniente animarles para que escriban reportajes y artículos que pongan de relieve aspectos de la vida y de las virtudes de nuestro Padre: de este modo, contribuyen a difundir la devoción privada a nuestro Fundador y, por tanto, a acercar a Dios a muchas almas.

Como detalle práctico, al hablar y escribir sobre nuestro Fundador, en aquellos países donde no son usuales los apellidos compuestos, o donde se designa a las personas por el último, se suele utilizar solamente el

apellido Escrivá, para obviar el peligro de que le llamen Mons. de Balaguer. También se aplica lo que aquí se dice al Padre: basta utilizar su primer apellido.

34

Artículos y entrevistas sobre la Obra

Revisión y aprobación de artículos

Los artículos, reportajes, etc. que se escriban sobre la Obra y sus apostolados, cualquiera que sea su autor, conviene que sean revisados por una persona de la Obra, precisamente para garantizar la fidelidad en la información que se pretende dar.

Por esto, cuando un miembro de la Prelatura sabe que un periodista está preparando algún trabajo sobre el Opus Dei y sus apostolados, procura ayudarle a realizarlo bien, sobre todo si piensa tratar —y no será un caso raro— asuntos de carácter espiritual y jurídico, que necesitan conocimientos especializados para ser expuestos con propiedad. Si se tiene amistad con él, quizá se le puede pedir que deje leer su escrito, antes de publicarlo, haciéndole ver que no hay desconfianza, sino deseos de que su trabajo sea bueno. Todo esto requiere un trato previo, constante, con esos profesionales, de modo que soliciten espontáneamente esa colaboración, convencidos de que les interesa recibir ayuda para informar con profundidad y precisión.

Con mayor razón, si quien escribe es un fiel de la Prelatura, enseña su trabajo al Consejo local antes de publicarlo, para asegurar la exactitud de lo que dice. A no ser que la Comisión Regional en algún momento disponga otra cosa, basta la autorización de los organismos directivos de las obras corporativas, o de los Consejos locales de los Centros, para publicar escritos de carácter local o circunstancial; por ejemplo: una carta a un periódico, o una información sobre un acto

35

en una obra corporativa. En cambio, se deberá mandar a la Comisión Regional, para aprobación, los escritos que traten de temas no exclusivamente locales: por ejemplo, un artículo que explique la naturaleza de la Obra, un reportaje sobre la labor apostólica en una Región o ciudad, etc.

Otra experiencia concreta se refiere a las noticias sobre primeras Misas. Cuando sean los padres de los nuevos sacerdotes quienes se encarguen de hacer llegar la noticia a la prensa, resultará prudente hacerles ver la conveniencia de que enseñen antes la reseña a algún sacerdote de la Obra. De todas formas, siempre que haya tiempo, convendrá enviar a la Comisión Regional, para aprobación, el texto de la nota que se entregue a la prensa, aunque tenga que completarse después con algunos detalles circunstanciales.

En los artículos periodísticos, los miembros de la Obra conjugarán siempre la espontaneidad con la necesaria mentalidad jurídica: es el don de lenguas. Con iniciativa, buscarán modos de decir que reflejen tantas facetas atractivas, también humanamente, del espíritu y de la realidad apostólica de la Obra, que ha abierto surcos tan profundos en la historia de los hombres.

Artículos en publicaciones eclesísticas o dirigidas por religiosos

Al considerar la conveniencia de publicar alguna colaboración sobre las labores apostólicas promovidas por miembros de la Obra, conviene cuidar no sólo el contenido del escrito, sino también tener presente la

36

publicación en donde aparecerá, para que esté de acuerdo con la naturaleza de esas iniciativas. Por eso, en principio —a no ser que el artículo verse sobre labores eclesísticas: por ejemplo, una Facultad de Teología—, no resulta aconsejable hacerlo en aquellas publicaciones que traten exclusiva o preponderantemente de actividades eclesísticas o misioneras. Si en algún caso parece oportuno hacer una excepción a lo que aquí se dice, se consultará a la Comisión Regional. No habría inconveniente en que en publicaciones dirigidas por

religiosos, siempre que no traten exclusivamente de actividades eclesíásticas, aparezca algún artículo sobre las obras corporativas de apostolado o sobre la Obra en general, tanto si se trata de ensayos de tipo doctrinal, como de escritos más populares y sencillos. En estos casos conviene revisar con mucho esmero el texto y también las fotos, para que reflejen el carácter laical y secular de la labor.

Si se trata de artículos doctrinales, será necesario seguir muy de cerca el trabajo que realicen, para que no se introduzcan afirmaciones jurídicas o teológicas que desnaturalicen nuestra fisonomía espiritual; y disponer con prudencia las cosas, de modo que se les pueda pedir que, una vez terminado el artículo o ensayo que preparen, lo enseñen, para hacer las observaciones oportunas, antes de publicarlo.

No será difícil hacer comprender este modo de actuar, ya que es lógico que, cuando una publicación dirigida por católicos piensa dar una información sobre una institución de la Iglesia, lo haga acudiendo a esa misma institución y publicando la información con los datos y el criterio que se le proporcionen: porque así

37

se tiene la garantía de que es exacto lo que se dice y, por tanto, se evita todo posible daño a un apostolado de la Iglesia.

Esta norma elemental de corrección y prudencia —no sólo de caridad— es aún más necesaria en el caso del Opus Dei. En efecto, la Prelatura representa algo nuevo en la vida y en el derecho de la Iglesia; por lo tanto, sería imprudente que cualquiera —aunque sea un buen teólogo o un buen canonista— escribiera sobre el Opus Dei sin consultar las fuentes, porque difícilmente evitaría los errores y las imprecisiones que nacen de no tener el conocimiento suficiente de su espíritu, de sus actividades apostólicas y de su Derecho propio y específico.

Entrevistas sobre la Obra

Los miembros de la Obra saben bien que no representan a la Prelatura y, por tanto, no conceden entrevistas cuando la conversación se va a centrar sobre el Opus Dei o alguna de sus labores apostólicas. Si alguna vez —excepcionalmente— se considera oportuno concederla, se debe pedir permiso a la Comisión Regional, adjuntando la información necesaria. Muchas veces podrán encauzar al periodista hacia la Oficina de información de la Prelatura, haciendo llegar la noticia de la petición a la Comisión Regional.

Si la entrevista se plantea sobre temas puramente personales —de carácter profesional, artístico, etc.—, cada uno se comporta, como siempre, con entera libertad. Si en el curso de la conversación, surgen alusiones

38

o preguntas sobre la Prelatura —convendrá ir preparados para esa eventualidad—, lógicamente responderá con toda naturalidad y sin ambigüedades. A veces será oportuno dar testimonio, siempre en un tono positivo y distendido, de cómo procuran encarnar y vivir el espíritu de la Obra en sus propias circunstancias, con responsabilidad personal. Si quien concede la entrevista trabaja profesionalmente en la dirección de alguna labor de apostolado, sería poco natural que, al hablar de esa actividad, no hiciera las adecuadas referencias al Opus Dei, y al espíritu cristiano que anima su trabajo.

Charlas y conferencias sobre la Obra

Lo habitual —así se ha procedido desde los comienzos—, es hablar de la Obra a cada persona en particular, cuando se ve que su alma está bien dispuesta.

Sin embargo en los cursos de retiros, en las Convivencias de Cooperadores y de la obra de San Rafael, se puede dar una charla sobre la Obra, cuando el Consejo local lo juzgue oportuno, siempre de acuerdo con las indicaciones que previamente haya dado la Comisión Regional. Además, muchas veces, al final del curso o de la Convivencia, se puede aprovechar la tertulia, para abundar sobre algunas características del espíritu y de la labor de la Obra.

Si, en alguna ocasión, el Consejo local de un Centro considera que es oportuno organizar una de estas charlas, para personas que estén en relación con una labor apostólica —por ejemplo, los padres de los resi-

39

dentes o de los alumnos de una obra corporativa—, consultará a la Comisión Regional. En la consulta, indicará qué tipo de personas asistirían, las razones por las que estima oportuna esa actividad; y propondrá quién podría dar la charla.

Si un fiel de la Prelatura recibe una petición para que se dé una charla, o conferencia, sobre la Obra para los miembros de una asociación, alumnos de un colegio, feligreses de una parroquia, etc., ha de consultar, antes de comprometerse, ya que estas actividades no suelen ser eficaces. El Consejo local tramitará la petición a la Comisión Regional, explicando los motivos sobre la conveniencia o no de acceder, qué tipo de personas asistirían, y sugiriendo —en su caso— el nombre del que podría dar la charla.

Cuando la Comisión Regional lo autorice, designa al que se encargará de dar la charla, que ha de prepararla bien: con un guión extenso y detallado, aunque se trate de cosas muy conocidas, y previendo posibles preguntas. Habrá de conocer a fondo las entrevistas que han concedido a la prensa nuestro Padre y el Padre, y algunos escritos teológicos y jurídicos sobre el Opus Dei, publicados por miembros de la Prelatura.

El contenido y el planteamiento de la charla o conferencia serán distintos, según sean el público y las circunstancias del lugar:

a) normalmente, lo más adecuado será explicar bien los rasgos esenciales de la Obra, sin centrar excesivamente la atención en los aspectos jurídicos, que suelen exceder la capacidad de comprensión de los que no son especialistas en derecho canónico o teología;

40

b) a veces será oportuno hablar más de las labores corporativas de apostolado que de la Obra misma; pero dejando siempre bien claro que lo fundamental es la santificación del trabajo profesional y el apostolado personal de cada fiel de la Prelatura;

c) no hay inconveniente —al contrario— en ilustrar la explicación oral, con la proyección de algún documental sobre la Obra o de una tertulia de nuestro Padre.

En los casos en que se prevea que los periódicos pueden interesarse, además del guión se debe preparar una reseña breve y sencilla para la prensa: será una garantía de que se informará bien.

No se debe olvidar, sin embargo, que para dar a conocer la Obra es más eficaz escribir e invitar a escribir a personas rectas; y propagar lo que ya está escrito e impreso en tantas lenguas. También se ha de tener presente que, cuando alguien pide esas charlas o conferencias, puede ser bueno ofrecerles la posibilidad de que vean alguna obra corporativa y, una vez allí, explicarles su finalidad apostólica. De esta manera, con naturalidad, se podrá conversar amablemente sobre todo lo que deseen.

No se puede caer en el falso convencimiento de que hay que organizar estas charlas o conferencias: lo importante, lo que se ha hecho —y se debe hacer— siempre, es el apostolado personal.

Rectificación de informaciones erróneas

El aprecio y el cariño por el Opus Dei que muestran tantas personas, en todo el mundo, se refleja tam-

41

bién en los medios de comunicación social. No nos ha de sorprender, sin embargo, la aparición de algunas noticias falsas y tendenciosas. Es inevitable que haya murmuradores: los han tenido y los tendrán todas las

personas y entidades que, con rectitud de intención y deseo de eficacia, han trabajado por la Iglesia y por las almas.

Cuando se vive de fe, no se da demasiada importancia a esos malentendidos y habladurías: son ruido, anécdota, que sirve sólo para destacar la profundidad de la labor de la Prelatura. Pero los miembros del Opus Dei no permanecen inactivos ante esas injusticias o calumnias. Supondría una falta de amor y de lealtad hacia la Obra, y una falta de caridad hacia los demás: la falsedad, a fuerza de repetirla, acaba por ser aceptada, incluso por personas rectas. Darían cuenta a Dios si, por su silencio, alguien fuese inducido a error.

Por tanto, los fieles de la Prelatura procuran rectificar siempre, eligiendo alguno de los muchos y muy distintos modos posibles de hacerlo. En cada caso, ponderando las circunstancias, y pidiendo consejo, cada uno decide qué es más conveniente y oportuno, y actúa en consecuencia, siempre a título personal. De ordinario, podrá enviar una carta —breve, clara, serena, amable— al director de la publicación o emisora, o al autor del artículo o comentario, exponiendo llanamente la verdad, con los correspondientes datos de hecho e informaciones exactas. En cambio, cuando se trate de publicaciones sectarias, será más bien preferible el silencio, o limitarse a poner en marcha alguna gestión estrictamente personal, para evitar la polémica, procurando restablecer la verdad a través de otros medios

42

informativos. Esto no obsta a que los Directores de la Obra estudien la posibilidad de tomar, además, otras medidas, por ejemplo, a través de la Oficina de información de la Prelatura.

Como en todos los aspectos de su vida, los miembros de la Obra actúan con coherente naturalidad, sin sentirse obligados a protestar por escrito frente a cualquier error: quien libremente lo desea, manifiesta su desacuerdo del modo que estima conveniente en cada caso. Si decide escribir, su prudencia le llevará a enseñar antes la carta aclaratoria a su Director, para garantizar que emplea modos de decir adecuados, con la necesaria corrección —dentro del estilo de cada uno—, y que no llega un número desproporcionado de cartas a la publicación. El Director enviará después una copia de la carta a la Comisión Regional.

Como exige la caridad cristiana, estas cartas destacan por su tono educado, sin ataques personales al articulista ni al periódico, manifestando más bien el deseo de ayudar —con datos y hechos concretos— a que conozcan la verdad. Se evita, por tanto, el estilo amargo o resentido, que suele ser contraproducente; o la redacción dura, apasionada, que, en lugar de aclarar, hiere. Alguna vez puede venir bien un poco de ironía o unas frases enérgicas, pero siempre dentro de una gran corrección y amabilidad. En resumen, las cartas han de reflejar el carácter positivo del espíritu de la Obra.

Algunas personas actúan como si no quisieran entender la autonomía de los miembros de la Prelatura en los asuntos temporales —políticos, económicos, cul-

43

turales, etc.—, así como en las cuestiones teológicas opinables. A veces, atribuyen al Opus Dei, falsamente, una relación con las decisiones profesionales de sus miembros, por ejemplo, añadiendo al nombre de estas personas la apostilla "del Opus Dei", como queriendo dar a entender que, en ese campo determinado, representan el sentir de la Obra, o cuentan con el apoyo de los demás miembros. De modo análogo, con motivo del trabajo de una persona de la Prelatura en empresas de cualquier tipo —industriales, editoriales, informativas, bancarias, etc.—, pretenden atribuir a la Obra intereses o influencias en esas empresas o, incluso, en algún caso, la propiedad. Algo semejante sucede cuando presentan los libres puntos de vista o actuaciones públicas de personas del Opus Dei, como opiniones o posturas de la Obra ante asuntos concretos de carácter social, político, cultural, económico, etc.

En todos estos casos, o en circunstancias similares, para resaltar la libertad personal de los miembros de la Obra, es necesario salir al paso del error —a veces, la calumnia— que difunda algún medio informativo; salvo que se trate de una publicación sectaria. Como es natural, el interesado redacta estas rectificaciones en primera persona, porque, aunque en la información errónea se cite a la Obra, el motivo de esa falsa información es su propia y libre actuación profesional. Por tanto, a no ser de modo muy excepcional, la

persona aludida —no otra— promueve las puntualizaciones o rectificaciones de este tipo de falsedades: cada uno, con su libertad personal —que ama y defiende—, reacciona cuantas veces considere conveniente, siempre que alguien desnaturaliza falsamente los fines y las

44

motivaciones del trabajo que honrada, libre y responsablemente desempeña. Y pone los medios que estima más prudentes y eficaces en cada caso, en nombre propio, no en el de la Obra: con una carta al periódico que ha incurrido en el error; difundiendo un comunicado; concediendo a algún medio informativo una entrevista en la que, entre otros temas, afirme clara, cortés y terminantemente su libertad y responsabilidad personales en las propias actuaciones.

Cuando se trate de un asunto de cierta importancia o gravedad, es prudente comentarlo con los Directores, aunque no por esto deja de actuar del modo que, en conciencia, le parezca más adecuado, en uso de su plena libertad.

En la mayoría de los casos, salvo que se sepa positivamente que se trata de alguna persona sectaria, resulta aconsejable mantener una conversación con los autores de artículos erróneos, ya que han podido proceder así por ignorancia o ligereza, sin mala fe o sin una voluntad torcida. Esa entrevista permitirá puntualizar las equivocaciones con sosiego y cordialidad, aunque si[n] caer en ingenuidades, acomodando la rectificación a las características y actitudes de cada uno. Puede nacer así —ha sucedido en muchas ocasiones— una auténtica amistad, que se profundiza a lo largo del tiempo, y permite realizar una honda labor apostólica con esas personas.

Si algún periodista se dirige a un fiel de la Prelatura no para recibir información sobre la Obra o sobre alguna de nuestras labores corporativas de apostolado, sino con motivo de la actuación pública de otra perso-

45

na de la Obra, basta aclararle que en estos terrenos —en la vida política, cultural o científica—, cada uno goza siempre de completa libertad, y que el Opus Dei no se solidariza con la actuación profesional de ninguno de sus miembros.

Será útil recordar estas ideas periódicamente a los fieles de la Prelatura que, por su trabajo o por otras circunstancias, puedan encontrarse más fácilmente en situaciones como las que se acaban de describir. Como es evidente, en los casos en los que un miembro de la Obra reciba críticas por su actuación en medio de la sociedad, sin que se mezcle a la Obra para nada, actuará como juzgue oportuno, con libertad total.

46

Información sobre las obras corporativas de apostolado

Información y relaciones públicas en las obras corporativas

De acuerdo con los usos y costumbres de cada lugar, las obras corporativas informan oportunamente sobre sus actividades, de modo semejante a otras instituciones culturales o sociales de idéntica o análoga naturaleza. El tipo y cantidad de información estará en función de las características de cada iniciativa: no es igual un pequeño club juvenil que una universidad. En cualquier caso, esa información sobre las obras corporativas contribuye a dar a conocer la naturaleza y el espíritu del Opus Dei, que son el denominador común que anima el trabajo de los miembros de la Prelatura que colaboran en esa actividad.

Por esto, al informar sobre las obras corporativas se refleja siempre ante la opinión pública su finalidad sobrenatural y apostólica, además del fin cultural, asistencial o social de cada una: queda así patente que

47

su modo de trabajar responde al sentido cristiano que orienta toda la labor de la Obra y proyecta sobre esas tareas una nueva dimensión, que no tienen otras iniciativas que se mueven con sólo horizontes terrenos, también honestos y dignos. Por esto, no se deja de señalar oportunamente, que se trata de labores cuya atención pastoral está encomendada a la Prelatura, aunque no es preciso repetir esto siempre, sobre todo cuando es un hecho ya muy conocido en la opinión pública.

En las obras corporativas de apostolado de mayor entidad, puede ser útil establecer una oficina de relaciones públicas, pidiendo previamente autorización a la Comisión Regional y sugiriendo la persona que estaría al frente de esa oficina.

En muchas labores apostólicas no será necesario disponer de oficina de información, pero convendrá que una persona se encargue —con dedicación de tiempo suficiente— de realizar sus funciones. En algunas labores más pequeñas puede ocuparse directamente de este asunto alguno de los miembros del organismo directivo.

La organización y los cometidos de esa persona —o de la oficina— variarán según las características peculiares de cada labor. Este tipo de tarea suele incluir funciones como: preparar el material informativo sobre el centro y sus actividades (folletos, memorias anuales, boletines internos); elaborar noticias y despachos informativos sobre las actividades, para hacerlos llegar a los medios de comunicación; colaborar en la organización de charlas o ciclos de conferencias; estudiar y proponer un plan para la atención de los visitan-

48

tes, que les permita hacerse una idea exacta de la labor del centro, sin estorbar su funcionamiento normal: zonas que se recorren y aspectos que interesa explicar más detenidamente, etc; y, en general, mantener un trato habitual con directores de medios de comunicación de la ciudad y con periodistas especializados en tareas informativas más relacionadas con la finalidad específica de la obra corporativa correspondiente.

Como es lógico, el encargado sigue en su trabajo las indicaciones del organismo directivo. Los Directores, a su vez, prestan la debida atención, para garantizar que se informa siempre de acuerdo con el espíritu del Opus Dei: es decir, compaginando la naturalidad con la humildad colectiva.

En sus relaciones con la prensa, los directivos de las obras corporativas actúan con iniciativa, adoptando también las medidas de prudencia usuales, que aconseja el sentido común: por ejemplo, si se presenta un periodista desconocido, que desea informarse sobre la Obra, o sobre la concreta labor de que se trate en cada caso, sin haber llamado antes, basta tomar los datos oportunos —nombre, medio de comunicación para el que trabaja, qué pretende, etc.— y decirle amablemente que se le avisará al cabo de unos días, sin proporcionarle en ese momento ninguna información. Luego, se contrastan los datos que haya aportado, contando con el asesoramiento de los Directores de la Prelatura, y se procede en consecuencia. Esta elemental medida de prudencia es aún más necesaria, especialmente en algunos países, cuando el periodista llega acompañado de fotógrafos, o trabaja para una emisora o agencia de televisión.

49

Noticias y artículos de prensa

Muchas actividades de las obras corporativas de apostolado pueden tener eco no sólo en la prensa, radio y televisión locales, sino en los órganos de expresión a escala nacional. Además, pueden interesar a revistas especializadas —por ejemplo, una escuela agraria, a revistas para campesinos; o informaciones sobre un curso de verano, a revistas estudiantiles—, así como a boletines o medios dirigidos a un grupo determinado de personas o entidades, que, aun con una tirada limitada, se difunden en los ambientes interesados por esa información: embajadas, personalidades de la vida pública, directores de periódicos, etc.

No sólo los acontecimientos trascendentales dan origen a una noticia. Otras muchas realidades ordinarias —por ejemplo, ciclos de conferencias con participación de personalidades de prestigio, competiciones

deportivas, cursos internacionales de verano—, bien presentadas, expuestas con gracia, atraen suficientemente la atención. A veces, basta una foto expresiva, con un pie adecuado y simpático.

Cuando la información se refiere a materias de cierta entidad, relacionadas con la Prelatura, los directivos de cada labor tienen la prudencia de consultar a la Comisión Regional, para recibir la orientación oportuna: de ordinario, antes del acontecimiento o del acto, con tiempo de recibir respuesta.

En el Anexo 1 se incluyen algunas experiencias que pueden ayudar a realizar esta tarea.

50

Material informativo sobre las obras corporativas de apostolado

Para dar a conocer su labor, las diversas obras corporativas de apostolado publican folletos informativos de carácter general —semejantes a los de instituciones análogas—, en los que se describen su naturaleza y características, se detallan sus principales actividades, y se pone de relieve su trascendencia apostólica y social.

Esta información básica se va completando con los programas o folletos sobre las diversas actividades que se desarrollan a lo largo del año: ciclos, programas, reuniones literarias, competiciones deportivas, exposiciones, conciertos, cursos de formación espiritual, etc. Es una experiencia positiva que algunas labores apostólicas editen periódicamente una publicación sencilla: por ejemplo, las iglesias confiadas a sacerdotes de la Prelatura, o las casas de retiros, pueden publicar regularmente hojas impresas o boletines doctrinales; un centro cultural o educativo, imprimirá boletines internos o memorias, destinados a comentar las actividades del centro o a mantener el contacto con los alumnos durante el verano, o con los ex-alumnos. Algunas de estas publicaciones serán muy sencillas: incluso simplemente fotocopiadas, siempre que resulten dignas.

Como es natural, estos boletines tratan, según la naturaleza de cada centro, de diversas materias científicas, culturales o profesionales, y no dejan de manifestar siempre de algún modo —presentado en un tono secular— el espíritu cristiano que anima la vida de

51

ese centro. Evitan, en cambio, algunas cuestiones —las políticas, por ejemplo—, más propias de otros órganos de opinión.

De otra parte, sirven eficazmente no sólo para dar a conocer la obra corporativa en cuestión, sino también para ampliar la labor apostólica, ya que permiten entrar en contacto con nuevas personas, para proponerles que colaboren de diversos modos. Además, hacen conocer a muchos las actividades que se organizan.

Resulta también buena experiencia que mantengan intercambio con otras publicaciones similares, editadas por obras corporativas de apostolado de la misma Región o de otras Regiones: así tienen ocasión de contrastar ideas y experiencias. Pero, como es lógico, los directivos evitan el mimetismo, al tomar alguna idea de los folletos que se hacen en las demás obras corporativas, también de otras Regiones. Las publicaciones y los folletos serán muy variados: reflejo de la evidente variedad de las diversas labores apostólicas.

La calidad de los folletos está en consonancia con el tono y la dignidad de las propias obras corporativas de apostolado. Por consiguiente, no son lujosos, ni ordinariamente muy extensos; y se cuida la corrección literaria del texto, la exactitud de los tratamientos y títulos académicos, el papel, el tipo de letra y la distribución tipográfica, para que resulten elegantes y atractivos, adaptados en cada caso al carácter de la labor y a los usos habituales de entidades semejantes del país. De este modo, se combina el buen gusto y el cuidado de los detalles, con la sobriedad, evitando cosas fuera de lugar y gastos inútiles.

52

Por esto, en ningún caso se utilizan folletos corregidos a mano o que tengan erratas. Cuando alguna vez — sucederá raramente si se organizan bien las cosas— haya que introducir variaciones, porque ha surgido un imprevisto, se rehace el impreso. Además, se da la importancia debida a la corrección de las galeras para que no se deslicen erratas, fijándose especialmente en las pruebas de imprenta de los textos en otros idiomas, si los hay. Y, cuando se imprime un escudo en blanco y negro, se observa el modo usual de representar gráficamente los colores heráldicos.

Como es sabido, en estas publicaciones, tienen una importancia decisiva las fotografías.

En cualquier folleto se hacen constar en lugar visible los datos de localización usuales en cada sitio: el nombre de la obra corporativa de apostolado; la ciudad, con la dirección y el número del teléfono, y, a veces, el nombre del país; y la fecha completa (día, mes y año) de cada actividad que se anuncie.

En los folletos generales, se deja constancia clara, en el lugar y del modo más oportuno, de la relación de la Prelatura con esa labor apostólica. Por lo general, también convendrá hacerlo —pero puede haber motivos concretos que lo desaconsejen— en los impresos y folletos que anuncian alguna actividad concreta organizada por una labor apostólica.

En algunos casos, bastará con señalar que la institución de que se trata es una obra corporativa de la Prelatura Opus Dei. En otras ocasiones, convendrá explicar algo más la relación que hay entre la Prelatura y esa labor o institución.

53

Así, por ejemplo, en el caso de iniciativas apostólicas personales, se puede decir, cuando corresponda, algo semejante a esto: "A petición de la sociedad 'xx', que promueve el liceo 'nn', la Prelatura Opus Dei nombra los sacerdotes que prestan la asistencia espiritual".

Para las labores corporativas de apostolado, se pueden emplear expresiones como los ejemplos que siguen (que no son una lista exhaustiva):

a)— *Torrescalla* es una Residencia (o Centro Cultural, o escuela, o colegio, etc.) promovida por la *Fondazione RUI* (nombre de la entidad propietaria). La Prelatura Opus Dei se hace cargo de la dirección de la actividad formativa; (o —si se trata de una casa de retiros— de las actividades de formación doctrinal y espiritual que tienen lugar en su sede).

b)— (*Castelromano* es una casa de retiros y Convivencias donde se han realizado durante el año numerosos actos culturales). La actividad formativa —doctrinal y espiritual— de este Centro está a cargo de la Prelatura Opus Dei.

c)— (*Garden House* es una Residencia promovida por la *Netherhall Association*, abierta a estudiantes de todas las naciones). La Prelatura Opus Dei asume la responsabilidad de la orientación doctrinal y espiritual de este Centro.

Además, si en algún país es conveniente, se añade que la Prelatura Opus Dei es una institución de la Iglesia Católica, añadiendo este inciso después de mencionar el nombre de la Obra.

54

En los folletos de carácter general, se pueden incluir también, además de lo que en cada caso se considere oportuno, los siguientes datos o apartados: a) una descripción de la naturaleza y características de la labor; b) información sobre sus principales actividades; c) nombres de los miembros de la Junta directiva del Patronato, de los profesores, asesores técnicos y colaboradores; d) algunas fotografías de los edificios y de actividades representativas; e) cuando parezca conveniente, una breve descripción de la Obra y de sus fines espirituales y apostólicos.

Además, de acuerdo con las características de cada centro y del ambiente general del país, se aprovecha para explicar claramente el carácter laical y secular de la labor, y la realidad de que se trata de un apostolado abierto a todos y sin discriminación alguna, en el que se vive un espíritu de amor a la libertad y a la justicia, de comprensión y de convivencia.

Del modo más oportuno, se menciona también el cuidado de la formación espiritual de las personas que participan en esa labor, y la atención religiosa que se ofrece a aquellos que libremente la desean. Se podrá prescindir de esta explicación ante circunstancias excepcionales, a juicio de la Comisión Regional.

En los impresos para anunciar actividades o reuniones —por ejemplo una reunión del Patronato, una sesión informativa, etc.—, que organicen personas amigas o Cooperadores con el fin de ayudar a alguna labor, puede incluirse el nombre de la obra corporativa de apostolado de que se trate, pero en ningún caso debe hablarse de la Obra.

55

En cambio, en los folletos destinados a pedir ayudas para la construcción o la ampliación de una obra corporativa, no hay inconveniente en que se haga mención, de modo adecuado, a la Prelatura. La Comisión Regional tiene el deber de comprobar previamente que en esos escritos se distingue con claridad entre la entidad promotora, propietaria o gestora de la labor apostólica de que se trate, y la Prelatura, que se hace cargo únicamente de la orientación doctrinal y espiritual de esa labor.

La descripción de las actividades que se realizan en una obra corporativa de apostolado debe hacerse de modo que no dé pie a que se pueda atribuir alguna significación política a la labor: debe quedar siempre clara su finalidad de formación cultural, espiritual, apostólica.

Los directivos de las obras corporativas evitan todo lo que pueda dar impresión de interferencia entre los apostolados de las dos Secciones. Por esto, los folletos generales sobre casas de retiros son distintos para cada Sección. Sin embargo, los impresos que sirven exclusivamente para anunciar las fechas de los cursos de retiro espiritual que se programan en esos centros, pueden recoger —por separado, aunque en el mismo impreso— la fecha de los cursos de retiro espiritual para hombres y para mujeres.

Sin embargo, en los folletos que describan, por ejemplo, el conjunto de una labor universitaria, pueden incluirse fotos procedentes de las Facultades y Residencias dirigidas por personas de las dos Secciones, y puede hacerse referencia a la labor que en ellas se realiza.

56

Como detalle práctico, nadie suele informar en folletos generales sobre precios —por ejemplo, importe de la pensión en las Residencias, o de la matrícula en los colegios—, porque esas cifras varían con el tiempo. Lo habitual es incluirlos en una hoja suelta que se va actualizando periódicamente. Tampoco se incluyen en estos folletos los Reglamentos de la entidad ni las condiciones de admisión, que ya se dan a conocer a los interesados por otros cauces.

Otro detalle práctico que es útil tener en cuenta: los folletos de carácter general deben publicarse sin fecha y en cantidad suficiente para servir durante varios años.

A veces será oportuno utilizar los servicios de un profesional para la elaboración de folletos de particular interés (folletos generales, por ejemplo). Lógicamente deberá tener en cuenta siempre todas las experiencias que se recogen en estos párrafos.

Las características propias de las obras corporativas de apostolado hacen inadecuado incluir propaganda comercial en sus folletos, salvo excepcionalmente, por un motivo serio, y si la publicidad es muy digna, y de empresas de reconocida honradez y buen nombre. Aun en estas circunstancias, convendrá pedir previamente autorización a la Comisión Regional. Desde luego, cuando los folletos se refieren exclusivamente a actividades de carácter espiritual o de formación religiosa, la publicidad comercial está claramente fuera de lugar, a no ser que el anuncio trate de publicaciones de buena doctrina, que convenga difundir.

También puede ser útil, para informar sobre una obra corporativa de apostolado, servirse de separatas o reproducciones fotostáticas de artículos aparecidos en la prensa, expresivos y bien orientados. Como es usual, se hace constar siempre el nombre, la ciudad y la fecha de la publicación en que aparecieron.

Además, las obras corporativas de apostolado utilizan otros medios que emplean en el país las labores de su mismo género: carteles, anuncios en la prensa, etc. Para que resulten eficaces, han de prepararse con criterios profesionales y evitando cuanto desdiga de algún modo del carácter secular de las obras corporativas de apostolado. Por otra parte, no conviene recurrir a medios excesivamente comerciales, o que puedan dar la impresión de que se trata de una actividad con fines de lucro o de simple prestigio humano. Y, dentro de lo que permita el carácter del anuncio, se pone de relieve la finalidad apostólica de estas labores. En cualquier caso, estos medios se utilizan sólo para dar a conocer actividades o actos concretos, comunicar los plazos o condiciones de inscripción en algún curso o centro, etc., pero no para hacer propaganda de la obra corporativa de apostolado en cuanto tal.

Aunque no hay inconveniente en utilizar en algún caso carteles y anuncios para dar a conocer los cursos de retiro, Convivencias, y actividades de formación espiritual semejantes —mencionando la Residencia, colegio o Centro que los organiza—, es preferible no recurrir demasiado a este sistema. Además, en estos casos, no se descende a detalles de horarios ni de actos que tendrán lugar (excepto, quizá, la hora de la Santa Misa, en los días de precepto), ni tampoco —de ordinario—

se indica el nombre del sacerdote que los dirige. Si interesa hacerlo, se usan los tratamientos habituales para los demás sacerdotes seculares del lugar, pero habitualmente sin añadir que pertenecen al clero de la Prelatura del Opus Dei, como los otros sacerdotes seculares no señalan, de ordinario, la diócesis de incardinación. Sin embargo, no hay inconveniente en señalar en las invitaciones que un retiro, un curso de retiro, etc., será predicado por un sacerdote de la Prelatura del Opus Dei, en los casos en que se vea oportuno hacer constar quién organiza ese medio de formación y no haya otra posibilidad más clara y más natural de hacerlo.

Para la elaboración de los folletos generales y también para los folletos de actividades concretas, se debe pedir el asesoramiento a la Comisión Regional, con el fin de evitar errores u olvidos. De ordinario, será suficiente con enviar la maqueta, para que la puedan estudiar con detenimiento.

Finalmente, los que vengan detrás agradecerán que, en las sedes de obras corporativas de apostolado, se haya guardado un cierto número de ejemplares de los impresos editados sobre su labor: siempre se leerán con cariño, porque ayudarán a recordar la pequeña historia del Centro y, además, servirán de modelo en otras ocasiones.

Fotografías

En las tareas informativas sobre las actividades de las labores de apostolado, las fotografías constituyen un elemento central, a veces más importante que el mismo texto: facilitan la publicación de noticias, y muestran gráficamente el ambiente y el espíritu que anima la labor.

Es buena experiencia prever con tiempo las cosas, e ir haciendo fotos de los distintos actos que se organicen. El número de fotos necesarias estará en función, no sólo de su utilización inmediata (mandarlas a la prensa para ilustrar las reseñas del acto correspondiente), sino de su posible empleo en reportajes futuros, o en folletos y memorias.

Una buena fotografía expresa por sí misma las ideas sugeridas en el texto escrito. La calidad de una fotografía exige cuidar los aspectos estéticos: evitar detalles superfluos, poses, actitudes retóricas, defectos de composición (piernas cortadas o sin cuerpo, primeros planos muertos). Requiere, además, cuidar los detalles

técnicos: por ejemplo, negativos bien contrastados, sin zonas difusas que son difíciles de imprimir. De otra parte, las fotos de prensa recogen aspectos de la vida real, tienen un valor de documentación o de imagen sugerente, son espontáneas y vivas, con expresividad humana.

Por esto, tienen más interés informativo las fotografías de personas que realizan una actividad concreta: trabajan, hacen deporte, estudian, etc. En cambio, resultan anodinas las de personas —solos o en grupo— que no se sabe qué están haciendo: la acción es un elemento esencial en la fotografía de prensa.

Como regla general, no resultan expresivas las fotos, especialmente de interiores —oratorio, biblioteca, etc. — sin personas.

Por razones análogas, el primer plano y los planos medios quedan mucho más expresivos que los planos generales. La foto de un grupo sólo se justifica para dar sensación de número, si las personas participan en una actividad bien patente.

60

Tienen particular interés periodístico las fotografías en las que aparecen autoridades civiles o eclesiásticas, o personas muy conocidas del mundo de las artes, del deporte, etc. En cambio, dicen poco las fotografías que, por su reiteración, carecen de atractivo: por ejemplo, un grupo de chicos alrededor de otro que toca la guitarra.

Además, especialmente cuando las fotos se destinan a una publicación de otro país, es oportuno elegir a personas con rasgos típicos del lugar y, en su caso, haciendo ver la diversidad de tipos raciales. Son también interesantes, en este sentido, las fotografías de actividades externas (deporte, excursiones, visitas culturales), ambientadas en la ciudad donde tiene su sede la obra corporativa de apostolado: por ejemplo, con fotos de un deporte típico del lugar, si lo hay.

También las fotografías deben reflejar la naturaleza de cada labor y, en concreto, su carácter secular y laical: por eso, sólo aparecen sacerdotes cuando están realizando una labor específica de su ministerio, como un retiro espiritual, etc.

Para conseguir fotos de la calidad debida, será preciso, en muchos casos, acudir a un buen fotógrafo profesional, que se conozca como persona honrada y de plena confianza: si es posible, conviene que sea un miembro de la Obra. Es muy práctico adquirir también los negativos de las fotografías que tome: conviene que lo sepa de antemano.

Normalmente, los fotógrafos hacen un número de fotos por lo menos dos o tres veces mayor del que prevén utilizar, para tener así la posibilidad de escoger.

61

Después, para evitar confusiones, se destruyen los positivos y negativos de las que no posean la calidad necesaria, salvo que sean de interés histórico para el archivo fotográfico del Centro.

La experiencia muestra que, de ordinario, resulta preferible que los periodistas no hagan fotografías en los actos; es más práctico facilitarles fotos seleccionadas entre las tomadas por el fotógrafo contratado. Lógicamente, si se invita a periodistas y acuden al acto acompañados de fotógrafo, éste se ocupará de tomar las fotos que le interesen. Pero si desean hacer no unas simples fotos de actualidad, sino un reportaje gráfico sobre la labor de esa obra corporativa de apostolado, es preferible facilitarles una buena selección de fotografías. Cuando se autorice a profesionales de una publicación seria, a que tomen algunas fotografías, les acompañará un miembro de la Obra que les oriente mientras realizan ese trabajo.

62

Redacción y difusión de noticias sobre actividades de las obras corporativas de apostolado

Por lo general, la información se hace llegar a los medios de comunicación social a través de un "comunicado de prensa" o "news release": un texto informativo breve, sobre un hecho con interés periodístico — conferencia, visita de una personalidad, fiesta de fin de curso, actividades de verano— que ha tenido o tendrá lugar. La noticia debe incluir los elementos más importantes del acontecimiento: hora, día y lugar; nombres completos de las personas; frases interesantes de las personalidades asistentes. Se redacta de forma viva, concisa y periodística, y se presenta con esmero: escrita a máquina, a doble espacio, dejando márgenes amplios, etc. En el lugar oportuno, se hace constar, aparte del texto de la noticia, el número de teléfono y el nombre de la persona a quien el periódico puede llamar si quiere completar o comprobar algún dato. Normalmente se utiliza papel con membrete de la obra corporativa, adjuntando también una tarjeta de visita personal. Si se manda un mismo comunicado a varios periódicos, conviene enviar originales o buenas fotocopias. Aunque en noticias de este tipo no se hable de la naturaleza o fines de la Obra, suele ser oportuno mencionar que se trata de una labor promovida por personas del Opus Dei, o cuya actividad formativa — doctrinal y espiritual— está confiada a la Prelatura. Naturalmente, hay que hacerlo

63

aludiendo a la obra corporativa en su conjunto y no a la actividad concreta de que se trata: por ejemplo, "Un campamento de verano organizado por la Residencia NN, obra corporativa de apostolado de la Prelatura Opus Dei". No tendría sentido escribir, por ejemplo: "El Opus Dei organiza un campamento de verano".

Con frecuencia, se adjunta, además, una o dos fotografías del acontecimiento sobre el que se informa: de ordinario, positivos de dimensiones no inferiores a 13 x 18 cm., o diapositivas. En lo posible, las fotografías llevan el nombre del autor, especialmente si es costumbre que aparezcan firmadas. Es habitual también acompañar un texto a máquina, que se puede pegar al dorso, con los datos necesarios: actividad, sitio, fecha, nombre completo de las personas que aparecen. Lo mejor es entregar las fotos junto con la noticia. Si no, se envía enseguida la noticia advirtiendo que las fotografías llegarán más adelante.

En ocasiones, por ejemplo, con motivo de la apertura de curso, de ciclos de conferencias o de otros actos que se desarrollen según un plan preestablecido, se redacta la noticia antes de la celebración del acto, como si ya se hubiera realizado. Incluso, si está dentro de los usos profesionales de cada lugar, se remite previamente a los medios informativos, para facilitar la publicación. En estos casos se indica claramente en la parte superior: "Para publicar no antes de (la hora y la fecha en que tendrá lugar el acto)", o algo parecido. En cualquier caso, es fundamental saber a qué hora se cierra la recepción de material informativo en la correspondiente sección de cada periódico, agencia o emisora, y los demás datos de este tipo usuales en la ciudad o en el país.

64

Anexo 2

"Romana", boletín de la Prelatura

Nuestro Padre deseaba que, cuando llegase el momento oportuno, se publicase un boletín para los miembros del Opus Dei y los socios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, los Cooperadores y chicos de San Rafael, las autoridades eclesiásticas y civiles, y otras personas interesadas. Indicó, incluso, el nombre de esa publicación: *Romana*.

El boletín llega directamente desde Roma a la sede de los Centros y al domicilio de quienes se han suscrito. En los Centros suele haber fichas de suscripción, para entregar a las personas que las soliciten.

Romana presta también un gran servicio en la labor de informar sobre la Obra. Es un boletín público, y puede difundirse —no se regala— entre todas las personas que parezca oportuno. Concretamente, cuando se piensa que será útil, se hace llegar —junto con la ficha de suscripción— a algunos periodistas: suele ser una buena ocasión para verles, y comentarles algunos aspectos del espíritu y de los apostolados de la Obra, tomando

ocasión del contenido de *Romana*. En su difusión no se trata de hacer ruido, ni de hacer una especie de promoción: se procede con un criterio semejante al que emplean las diócesis con sus boletines, dándolo a conocer de modo personal.

65

Si algún periodista quiere dar noticia de la aparición de un número del boletín o de su contenido, lo hace con toda libertad. En este caso, como de costumbre, se procura orientarle, para que escriba con precisión y oportunidad.

Como es también natural, pueden citarse los discursos y cartas del Padre, y otras informaciones publicadas en *Romana*, mencionando que se han tomado del boletín de la Prelatura.

Las colaboraciones para *Romana* se redactan con puntualidad, y con el estilo propio de las reseñas de prensa, fijando bien los datos esenciales: lugar y fecha de las actividades apostólicas, personas que han intervenido, temarios, palabras significativas, repercusión, etc. Y se incluyen, no sólo tareas realizadas en la sede de obras corporativas, sino también iniciativas promovidas desde esas labores o como fruto de la espontaneidad apostólica personal de los miembros de la Obra: por ejemplo, cursos intensivos de catequesis, programas o ciclos para difundir la doctrina de la Iglesia, tertulias sobre temas culturales, campañas de promoción rural, campos de trabajo, dispensarios médicos, trabajo personal en asociaciones deportivas, culturales, etc., para difundir el espíritu cristiano.

66

Referencias

1. ↑ De nuestro Padre, *Carta*, 30-IV-1946, n. 44.
2. ↑ De nuestro Padre, *Carta*, 11-III-1940, n. 47.
3. ↑ Mt 28, 19.
4. ↑ Concilio Vaticano II, Decr. *Inter Mirifica*, n. 2.
5. ↑ Cfr. Eph. IV, 15.
6. ↑ De nuestro Padre, *Carta*, 2-X-1939, n. 5.

Obtenido de "http://www.opus-info.org/index.php?title=Vademecum_del_apostolado_de_la_opini%C3%B3n_p%C3%ABlica%2C_Roma%2C_1987"